CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 28/18

Concepción, 07 de diciembre de 2018

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 49/18 de fecha 05 de diciembre del año 2018, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA, haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, MAMPARAS, BOLSAS DE PLASTICO Y REPUESTOS MENORES"**, con ID Nº 352.853, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	FAROLA LED ALUMBRADO PUBLICO DE 230 W CON KIT DE BRAZO METALICO	27	84.645.000
2	BOLSA P/ BASURA DE 200 LTS. P/ PAQUETE	147	1.073.100
3	BOLSA P/ BASURA DE 150 LTS. P/ PAQUETE	199	792.020
4	BOLSA P/ BASURA DE 100 LTS. P/ PAQUETE	390	975.000
5	PERFIL AUTOPERFORANTE PARA ZOCALO	5	900.000
6	PERFILES EN CRUZ DE ALUMINIO ANONIZADOS PARA MAMPARAS	8	3.000.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos